

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COOP. DE TAXIS
CONVENCIONAL "NUEVA JUVENTUD, TRANSNUJUVENT S.A."**

En la Benemérita ciudad de Santa Rosa, Provincia del oro a los cuatro días del mes de abril del año 2018, siendo la 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudadela "Las Palmeras" de la ciudad de Santa Rosa; calle Loja y la LL, se reúnen los Socios Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "NUEVA JUVENTUD", con la concurrencia de los siguientes socios accionistas:

- 1.- AMAYA QUEZADA JAIRO REINALDOO
- 2.- AMAY RUIZ LEONIDAS REINERIO
- 3.- CALVA CHAMBA JULIO PEPE
- 4.- GONZALEZ PASACA MARCELO
- 5.- GONZALEZ SALINAS JOSE RIGOBERTO
- 6.- HONORES JARAMILLO JEFFERSON ENRIQUE
- 7.- JARAMILLO APOLO ANGEL GIOVANNI
- 8.- JUMBO JINES JUAN PEDRO
- 9.- JUMBO JINES MANUEL DE JESUS
- 10.- MEDINA CABRERA JORGE LEONEL
- 11.- VALDIVIEZO ROSILLO FREDY GUSTAVO
- 12.- QUEZADA TINOCO ALEX RODRIGO

Con (70) setenta acciones nominativas ordinarias de un dólar americano, cada uno de los 12 socios y con derecho a sí mismo a (70) setenta votos cada socio: A lo que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía el que asciende a la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES de los Estados Unidos de América (US \$ 840,00), acordado por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente.

Constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la ley de Compañías, esto es; presidiendo el requisito de convocatoria previa por la prensa, y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General de Accionistas para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe del Presidente; Gerente General y Comisario de la Compañía; sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017 y su Gestión Administrativa
2. Clausura

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Socios Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijadas anteriormente. Preside la sesión el Señor Marcelo González Pazaca, en calidad de Presidente de la Compañía y el Sr. Galo Suárez Quevedo que hace las veces de Secretario de esta Junta.

El Secretario formula la lista de los asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el registro de asistentes a esta sesión; el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada por la totalidad del capital social pagado, declara instalada la junta general y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre la orden del día.

El Secretario de la Junta General Ordinaria de Socios Accionistas procede a dar a conocer el orden del día que dice:

1. Conocer el informe de Presidente; Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y su gestión administrativa
2. Clausura

La Junta General ordinaria de Sesión Accionistas RESUELVE:

1. Conocer y aprobar el informe del Presidente, gerente general y Comisario de la Compañía.
2. El presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas, da por clausurada la sesión.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Sr. Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las dieciocho horas con quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmada para constancia en señal de aceptación y aprobación de todos los asistentes.



Sr. Marcelo González Pazaca

PRESIDENTE



Suarez Quevedo Galo

SECRETARIO



Sr. Jaramillo Apolo Ángel
COMISARIO - ACCIONISTA

